



Pedro Vicente Maldonado, 04 de Octubre de 2021

SECRETARÍA GENERAL

Señores
CONCEJALES DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por disposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Cantón, conforme lo disponen los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y los Arts. 46 y siguientes de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a **Sesión Ordinaria** de Concejo Municipal, para el día **miércoles 06 de octubre de 2021**, a partir de las **15h00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 24, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 22 de septiembre de 2021.
- 5.- Análisis y Aprobación en Segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza Reformatoria a la ordenanza que contiene la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial y el plan de uso y gestión del suelo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado.
- 6.- Análisis y Aprobación en Segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza Reformatoria a la codificación de la ordenanza que reglamenta la administración, control y recaudación del impuesto de patentes municipales en el cantón Pedro Vicente Maldonado Nro. 05-2017.
- 7.- Análisis y Aprobación en Segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza para arrendamiento de bienes inmuebles del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado
- 8.- Análisis y Aprobación en Segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza Reformatoria a la ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2020-2021.
- 9.- Análisis y Aprobación en Primer debate del Proyecto de Ordenanza que aprueba la Urbanización "Quintas Vacacionales D' Ensueño".
- 10.- Clausura de la sesión.

Atentamente,


Ab. Priscila Mariuxi Ordoñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DE GADMPVM

